



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00735006-UNC-ME#FP / EX-2022-00061734- -UNC-ME#FP

---

VISTO:

La nota presentada por la Cátedra de Problemas de Aprendizaje y la solicitud de la Profesora Claudia Torcomian; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Claudia Torcomian solicita el pase transitorio del cargo concursado para la cátedra de Psicología Evolutiva de la niñez / Psicología del desarrollo infantil A RHCD-2022-3-E-UNC-DEC#FP, a la cátedra de Problemas de Aprendizaje.

Que el pedido se basa principalmente en la situación singular de la cátedra de Problemas de Aprendizaje que hoy cuenta solo con dos docentes a partir de la vacante generada por la jubilación del Profesor Titular y el paso de un cargo de Profesora Asistente semidedicación al MOPE.

Que el pase del cargo docente que solicita la Prof. Torcomian permitiría asegurar el dictado de la asignatura con su propuesta de trabajo territorial durante el 2022, tal como se venía llevando a cabo antes de la pandemia.

Que la situación global de la pandemia ha demorado los llamados a concursos y las selecciones interinas.

Que en 2019, la cátedra se había anticipado solicitando el llamado a concurso del cargo de Profesor/a Adjunto/a.

Que el pase transitorio solicitado no obstaculiza el funcionamiento de la cátedra de Psicología de Desarrollo Infantil A, que cuenta con un cargo equivalente y un orden de mérito vigente para cubrir esta plaza interinamente.

Que analizado en sesión el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, se considera adecuado agregar que se concretará el pase solicitado por la Prof. Torcomian una vez realizada la correspondiente alta de Personal en el cargo concursado.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por mayoría

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el pedido de pase transitorio del cargo de Profesora Adjunta semidedicación de la Dra. Claudia Torcomian, de la asignatura Psicología del desarrollo infantil cátedra A, a la asignatura Problemas de Aprendizaje, una vez realizada la correspondiente alta de Personal en el cargo concursado.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente en el cargo de Profesor/a Adjunto/a semidedicación en la asignatura Psicología del desarrollo infantil cátedra A, a quien corresponda conforme el orden de mérito vigente.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.